

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANLOGISTICSJAT S.A.

En la ciudad de Quito, el viernes 5 de junio de 2020, siendo las 14h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Diógenes Paredes N56-84 y Capitán Borja, de acuerdo con la convocatoria se reúne en Junta General Ordinaria de socios a través del medio telemático Zoom, integrada por el señor Alfonso Guillermo Tuquerrez Asimbaña con 1000 participaciones por sus propios y personales derechos; el señor Jhomar Alfonso Tuquerrez Albuja con 1000 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión en su calidad de Presidente el señor Alfonso Guillermo Túquerrez Asimbaña quien actúa como Secretario y el Gerente General señor Jhomar Alfonso Tuquerrez Albuja. Hallándose todos los socios y representados que conforman la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar el Orden de Día establecido en la convocatoria. El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum, secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día; que son:

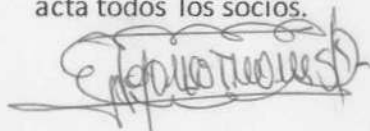
- 1) Informe del Gerente General Del ejercicio económico 2019;
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019;
- 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

A continuación, se procede al tratamiento del primer punto: **Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019**. Por Secretaría se da lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General aprueba por unanimidad.

Segundo punto: **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado Financieros del año 2019**. El Gerente General pone en consideración de los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, indica que el Balance estuvo a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta. Luego del correspondiente análisis, los socios aprueban por unanimidad los Balances.

Tercer punto: **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2019**. Por Secretaría se da lectura del Informe de Comisario 2019, el mismo que la Junta General afirma conocer y aprobar por

unanimidad. Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16h00, para posteriormente gestionar individualmente las firmas para constancia de la presente acta todos los socios.



Alfonso Guillermo Tuquerrez Asimbaña

PRESIDENTE/SECRETARIO



Jhomar Alfonso Tuquerrez Albuja

GERENTE GENERAL